



Ciudad de México a 24 de agosto de 2023.

Comunicado de ajuste de fechas en el programa de actividades del Concurso

Agradecemos su participación en el concurso para brindar el Servicio del SISTEMA DE REGISTRO FOTOGRÁFICO DE INVASIÓN DEL CARRIL CONFINADO EN LOS CORREDORES DE METROBÚS. Al momento estamos trabajando en las respuestas a las preguntas, comentarios y sugerencias de los Concursantes. Como es de su conocimiento, la intención del Organismo es responder de manera clara cada una de las dudas vertidas de los alcances marcados en las BASES. Así mismo, al contar con 301 preguntas, comentarios y sugerencias para este CONCURSO, es necesario ampliar el período de entrega de respuestas para que nos permita llegar a los objetivos planteados.

Motivado por lo anterior y con fundamento en el párrafo segundo del numeral 3.6.1 de las BASES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA DE REGISTRO FOTOGRÁFICO DE INVASIÓN DEL CARRIL CONFINADO EN LOS CORREDORES DE METROBÚS, que a la letra dice:

“... Adicionalmente, en cualquier momento la CONVOCANTE podrá modificar los plazos establecidos, debiendo comunicar a los CONCURSANTES la modificación al plazo de que se trate y, en su caso, la nueva fecha programada para el acto respectivo.”...

De acuerdo a la fundamentación anterior, les informamos a los CONCURSANTES, que realizaremos un ajuste en la actividad 4 del numeral 1.2 Programa de Actividades del Concurso, por lo cual el calendario de actividades oficial queda de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA
4. Publicación de respuesta a las preguntas.	29 de agosto de 2023.

Por último, hacemos de su conocimiento que por el momento las demás fechas se mantienen, y cualquier otro cambio adicional los CONCURSANTES lo podrán conocer el 01 de septiembre en la actividad de Publicación de BASES definitivas.